



Misión: "El Hospital Universitario Ramón y Cajal es un hospital público de la Comunidad de Madrid que, en el marco de la libre elección, proporciona a los ciudadanos, una atención sanitaria de excelencia, y especializada en procesos complejos, asegurando la continuidad asistencial, en un entorno accesible, respetuoso y amable.

Los profesionales del Hospital, a través de su conocimiento y dedicación, le confieren un carácter innovador, dinámico y de mejora continua en sus vertientes asistencial, docente e investigadora".

Visión: "Alcanzar el liderazgo y la excelencia en la atención sanitaria, apoyados en la confianza de los ciudadanos y el compromiso y la ilusión de los profesionales".

Valores: Compromiso, trabajo en equipo, respeto, búsqueda de la excelencia, confianza, orientación al paciente, eficacia, equidad, responsabilidad social y creatividad.

Política de la calidad que sirve como marco de referencia para desarrollar las actividades incluidas en el alcance de la certificación ISO 9001:

- ♦ Implantar y mantener un sistema de gestión de la calidad que cumpla los requisitos aplicables de la norma UNE-EN ISO 9001, y mejorar de forma continua su eficacia, teniendo en cuenta el contexto interno y el entorno externo cambiante
- ♦ Comprender y satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios y clientes tanto internos como externos, y de otras partes interesadas, buscando aumentar su satisfacción mediante la mejora constante de los servicios que se les prestan
- ♦ Cumplir con la legislación y normativa aplicables
- ♦ Buscar la excelencia en la atención integral, personalizada y humanizada a los usuarios, respetar sus derechos y garantizar su seguridad
- ♦ Optimizar y controlar el uso de radiaciones ionizantes para contribuir a la seguridad radiológica de pacientes, personal y público en general.
- ♦ Formar excelentes especialistas sanitarios promoviendo en los residentes valores humanísticos, un comportamiento profesional ético y el desarrollo de las competencias necesarias
- ♦ Promover la investigación y la innovación como motores del cambio
- ♦ Llevar a cabo investigaciones clínicas garantizando la seguridad y bienestar de los sujetos participantes, y respetando sus derechos.
- ♦ **Colaborar, asesorar e intervenir en las actividades de investigación en cirugía experimental asegurando los aspectos éticos del uso de la experimentación y el bienestar animal.**
- ♦ Ejercer por parte de la dirección, un liderazgo activo que impulse la mejora
- ♦ Disponer de los medios humanos y de los recursos tecnológicos adecuados
- ♦ Implicar a todo el personal en el logro de los objetivos del sistema de gestión de la calidad y promover su desarrollo profesional.
- ♦ Fomentar la gestión por procesos
- ♦ Reducir los riesgos e impulsar las oportunidades en cualquier actividad

1 de abril de 2024

Fdo. Dra. Carmen Guillén Ponce
Adjunta a Gerencia en Gestión del Conocimiento